

Ref. Contratación: CON/2024/0090
Ref. Ayuntamiento: 2024004553

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Dada cuenta del expediente de contratación para la adjudicación del contrato consistente en la **Prestación del Servicio de «Organización y contratación del concierto/Festival Rock&Blues 2024 que tendrá lugar en Don Benito el día 31 de agosto de 2024»**; y de conformidad con lo establecido en el artículo 117.1 y en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y teniendo en cuenta:

Que se ha detectado la existencia de un error en la Cláusula 2 “Características del objeto del contrato” del Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la licitación, respecto a los compromisos por parte del Ayuntamiento de Don Benito.

RESUELVO

PRIMERO. Proceder a la modificación del Pliego de Prescripciones Técnicas, dándole nueva redacción.


SEGUNDO. Aprobar el expediente de contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad, para la adjudicación del contrato privado de servicios anteriormente señalado, y tramitación ordinaria.

TERCERO. Autorizar el gasto por el presupuesto máximo que servirá de licitación, que asciende a la cantidad de 30.000,00 euros, al que se adicionará el 21% del Impuesto sobre el Valor Añadido por valor de 6.300,00 euros, lo que supone un total de 36.300,00 euros.

CUARTO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el Pliego de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato, ya enmendado, dando publicidad de dicha enmienda y de la aprobación de ambos pliegos en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

QUINTO. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación de dicho contrato, mediante procedimiento negociado sin publicidad previa, según lo determinado en el artículo 168. a) 2º de la LCSP; convocando su licitación y solicitando oferta a la siguiente empresa: **Pilpa Producciones, S.L.U.**, con C.I.F. nº B-06743991.

Don Benito, a fecha de la firma electrónica.
LA ALCALDESA,
Fdo.: María Fernanda Sánchez Rodríguez.

Firmado por: MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ - Alcaldesa - Presidente/a en Alcaldía Ver firma	Fecha: 26-06-2024 13:29:09	
Nº expediente administrativo: 2024-004553 Código Seguro de Verificación (CSV): D7720339A3C0E1CD4E6D8FB4C0AEEE46 Comprobación CSV: https://sede.donbenito.es/publico/documento/D7720339A3C0E1CD4E6D8FB4C0AEEE46 .		
Fecha de sellado electrónico: 26-06-2024 13:33:30 Ver sello	- 1/1 -	